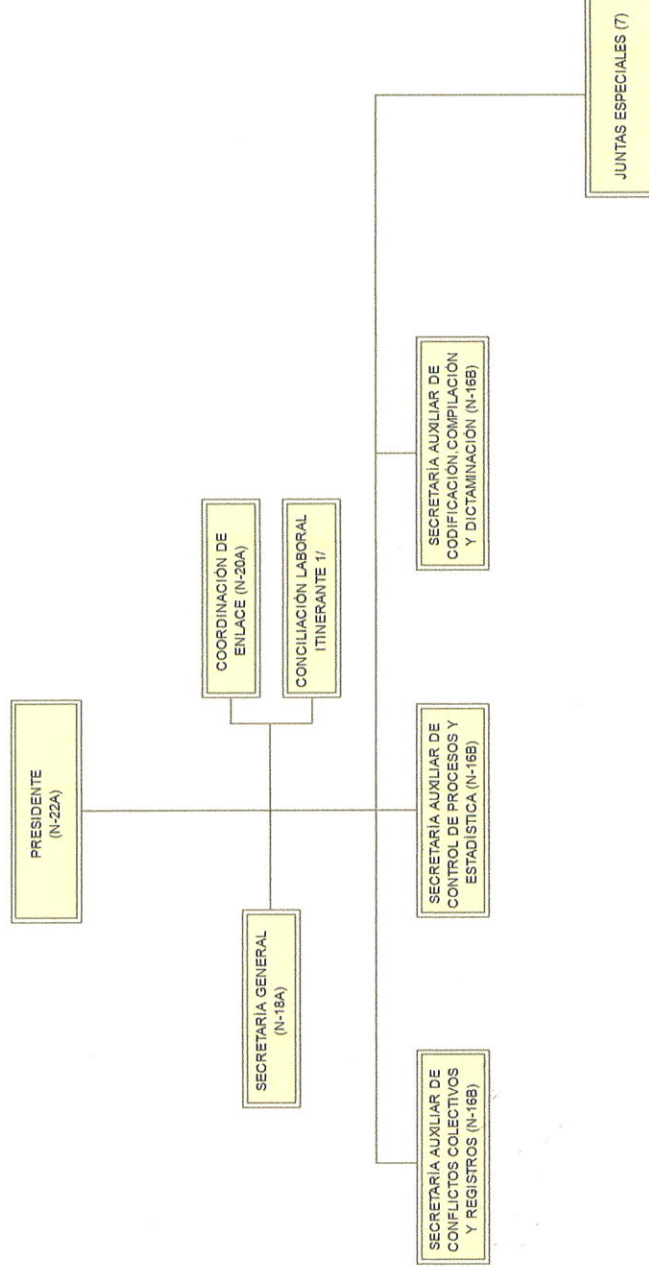


JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO  
ESTRUCTURA ORGÁNICA



1/ INCLUYE 2 CONCILIADORES (N-16B)

AUTORIZO  
LIC. JOSÉ JAVIER VILACAÑA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Por delegación de facultad otorgada a su favor por el C. Gobernador Constitucional, por acuerdo publicado el 26 de abril de 2017 en el POGEO.

SECRETARÍA DE VALIDO  
ADMINISTRATIVO  
LIC. JOSÉ JAVIER VILACAÑA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMINO PRESUPUESTALMENTE  
LIC. JORGE GALLARDO CASAS  
SECRETARIO DE FINANZAS

*[Signature]*  
DR. FRANCISCO MARTÍNEZ SÁNCHEZ